

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes . . . 1'25 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50 . . .
 Seis meses . . . 6'75 . . .
 Doce meses . . . 12'50 . . .
ULTRAMAR.
 Seis meses . . . 15 pesetas.
 Doce meses . . . 25 . . .
PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses . . . 4 pesetas
 Seis meses . . . 7'50 . . .
 Nueve meses . . . 11 . . .
 Doce meses . . . 14 . . .
EXTRANJERO.
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.
 Seis meses . . . 23 . . .
PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7. Redaccion, Administracion e Imprints, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 13 de Marzo de 1896.

EL CORSO.

En las presentes circunstancias es de actualidad bien manifiesta cuanto acerca del corso se diga y cuantos datos se aportan referentes al mismo.

El marqués de Olivart en su tratado de Derecho internacional, dice que se entiende por corsario el particular propietario o encargado como a capitán de una nave debidamente autorizada por el gobierno del cual es súbdito a perseguir, visitar y capturar los buques enemigos (ó neutrales por infracción de las leyes de la guerra asimilados a los mismos).

Remontase su origen a tiempos lejanos y señalanse en el siglo XIV unas Ordenanzas que don Pedro IV de Aragón publicó sobre «*ciertas reglas que deben tener en los Armamentos de Corsaris particulares.*»

Como principios importantes que con relacion al corso hay que tener presentes, figuran que tan solo se pueden expedir patentes de corso a favor de los súbditos de los Estados beligerantes y por esos mismos Estados; que será necesaria la patente en que se autorice el armamento en corso y en que concedan los derechos a él anejos; que se preste fianza a responder de las extralimitaciones que los corsarios pudieran cometer y según la ordenanza francesa que la patente se otorgará solo por tiempo limitado.

En la ordenanza española de matriculas tratado VI, artículo V, artículos 6 á 9, y en la del corso artículos 1 á 3, se trata de los requisitos necesarios y formalidades que hay que llenar para que un buque pueda armarse en corso.

Los tratadistas de Derecho internacional y las potencias han discutido mucho acerca de la legitimidad del corso y de su conveniencia.

En el año 1854 Francia é Inglaterra manifestaron que no expedirían patentes de corso y en 1856 la declaración de París lo abolí. A esta declaración se adherieron casi todas las potencias.

Mas nuestra nación, los Estados Unidos y Méjico no prestaron su asentimiento. El Estado norteamericano por poner como condicion el absoluto respeto a la propiedad privada. España y Méjico no prestaron su conformidad por querer conservarlo.

Acercas de la declaración de París se ha escrito mucho. Unos escritores la han defendido; procurando sacar partido de extralimitaciones cometidas por corsarios. Otros la han combatido fijándose en otros argumentos y hechos cual el de que en diversas ocasiones, con posterioridad á 1856, no se ha tenido presente la declaración de París, olvidada aún por alguna potencia que se adhirió.

Entre los que defienden el corso se dice que las grandes potencias marítimas bien pueden no admitirlo, pero aquellas que no tienen grandes barcos ni escuadra numerosa, es justo puedan por ese medio defenderse de ataques de las más poderosas;

que si se admiten voluntarios en la guerra terrestre ¿por qué no ha de haberlos en la marítima?

EFEMÉRIDES NAVARRAS.

13 de Marzo de 1328.

REUNION DE LAS CORTES EN PUENTE LA REINA.

A la muerte de Carlos I de Navarra y IV de Francia sin descendencia masculina, pretendió el monarca francés Felipe de Valois la posesion de la corona de Navarra alegando la ley sálica. Con este motivo se juntaron por sí, y como es natural sin real convocatoria, las Cortes en Puente la Reina, y decretaron la union y concordia de los ricos-hombres, infanzones y representantes de los municipios—como entonces se llamaba á la defensa de los fueros y libertades, á dar la corona á quien tocase de derecho, que era la princesa doña Juana, y á ayudarse mutuamente á defender el reino. En la carta de union y amistad que al efecto extendieron, todos pusieron sus sellos, y es un documento curioso al par que venerando la escritura original de dicho pacto que se conserva con sus 63 sellos de cera en el Archivo de la Cámara de Comptos, esjón 6.º, número 63.

Palabras y frases.

Se lavó las manos como Pilatos.—Se emplea para significar que uno declina toda la responsabilidad que pudiera resultar de un hecho cualquiera. (Fóncio Pilato, gobernador de la Judéa, se declaró incompetente para juzgar á Jesús, y al efecto lo envió á Heródes. Como entonces existia la costumbre de perdonar la vida, con motivo de la festividad de las pasenas, á un condenado á muerte, Pilatos designó para esta gracia al bandido Barrabás y á Jesús, confando con que el pueblo eligiera al inocente. Mas como el agradado fué Barrabás, entonces Pilatos dió las órdenes para la ejecucion, lavándose las manos ante el pueblo, dando así á entender que no se hacia responsable de la muerte del Salvador.)

La mano de Scévola.—Se usa para expresar valor estremo, tambien el castigo que uno se impone á sí mismo. (Mucio Scévola, jóven romano, penetró durante el cerco de Roma hasta la tienda del rey de los Etruscos con objeto de asesinarlo, pero erró el golpe matando al secretario del monarca. Fué hecho prisionero, y sin querer contestar al interrogatorio á que le sometieron, y para castigar su torpeza, puso la mano sobre un brasero encendido hasta que cayó carbonizada, sin producir ni una queja, ni la menor muestra de dolor.)

La palanca de Arquimedes.—Se dice para indicar una fuerza poderosa á la que nada y nadie resiste. (Arquimedes, célebre geómetra griego, nacido en Siracusa, era tan hábil que inventó aparatos mecánicos con los que consiguió levantar al aire los barcos de la flota enemiga de su patria, haciéndolos estrellarse despues contra las rocas; tambien dicen que inventó lentas tan poderosas que con su auxilio quemaba también las naves de los contrarios. Fué autor del principio hidrostático que lleva su nombre, á saber: «Todo cuerpo sumergido en un liquido pierde de su peso una cantidad exactamente igual al peso del liquido que desaloja.» Tenia tal fé en la fuerza de la palanca, de la que fué el inventor, que decia: «adme un punto de apoyo y moveré el mundo.)

Las cuentas del Gran Capitan.—Sedice de toda cuenta ostensiblemente exagerada. (Gonzalo Fernandez de Córdoba, apellidado El Gran Capitan, floreció en el reinado de los Reyes Católicos y fué el capitán más célebre y la figura más saliente de su época. Realizó actos de valor y heroísmo inenarrables, sobre todo en la conquista de Granada y más tarde en Italia, hasta tal punto que el Papa le besó públicamente en la frente y le con-

cedió la rosa de oro.—Los tesoreros de Castilla, envidiosos de la gloria del insigne caudillo, y con el propósito de malquistarlo con el rey don Fernando, obtuvieron de éste el permiso para pedirle á Gonzalo cuentas de las cantidades gastadas en la guerra de Italia. Este, lleno de indignacion, presentó sus cuentas, en las que figuraban partidas tan exageradas como estas. «En picas, palas y azadones, cien millones. En guantes perfumados para preservar á las tropas del mal olor de los cadáveres de los enemigos, diez mil ducados. En renovar las campanas destruidas por el continuo repicar por las victorias diarias obtenidas sobre el enemigo, ciento setenta mil ducados; y por la paciencia en escuchar que el rey pide cuentas al que le ha regalado un reino, cien millones.»—El rey le dió sus escusas, y lle no de rubor, ordenó que no se volviese á hablar del asunto.)

Todo se ha perdido, menos el honor.—Se dice cuando se sufren desgracias ó pérdidas de consideracion que uno sufre con valor y resignacion. (Francisco I, rey de Francia, firmó en 1519 con Carlos V, el tratado de Noyon, destinado á asegurar la paz europea; pero al año siguiente le declaró la guerra al monarca español, con motivo de haber heredado éste los estados de Maximiliano, de los que tambien era pretendiente el rey francés. De desastre en desastre llegó el momento supremo, la gloriosa batalla de Pavia (1525), en la que fué derrotado y hecho prisionero Francisco I.—Con este motivo escribió á su madre, Luisa de Saboya, una carta en la figuraban estas célebres palabras: «Tout est perdu, fors l'honneur!»)

Ni quito ni pongo rey.—Se emplea en todo acto que uno realiza por pura fidelidad al favorecido, y sin enemistad contra el perjudicado. (D. Pedro el Cruel, rey de Castilla, despues de haber mandado matar á doña Leonor de Guzman y á su propia mujer doña Blanca de Borbon, al día siguiente de haberse casado, quiso degollar á su hermano bastardo Enrique de Trastámara. Este huyó á Francia y en 1369 libró una batalla contra D. Pedro en los campos de Montiel; en lo que ambos hermanos lucharon cuerpo á cuerpo. Habiendo caído D. Enrique debajo, su fiel servidor Beltran Duguesclin que presenciaba la lucha, lo ayudó á ponerse encima de D. Pedro, pronunciando estas palabras: «Ni quito ni pongo rey, pero ayudo á mi señor.» D. Enrique mató su hermano y ocupó el trono de Castilla.)

El paso de las Termópilas.—Se dice de todo camino difícil ó imposible de pasar. (Leonidas, rey de Esparta, hizo célebre el paso de las Termópilas, por la heroica defensa que realizó en su defladero. Xerxes, rey de los persas, al frente de un ejército colosal, tenia forzosamente que pasar por aquel sitio para invadir la Grecia. Leonidas se opuso con solo 4.000 hombres. Ya habia matado 20.000 persas, cuando un traidor enseñó á Xerxes una vereda oculta, por la cual evitaba el paso de las Termópilas. Leonidas envió toda su fuerza á atacar el enemigo, quedándose con 300 guerreros solamente, con los cuales atacó al grueso del ejército invasor, pereciendo todos en la refriega.)

JOAQUIN SALBOCH

Un paseo por el extranjero.

El desastre de los italianos—Constitucion yankee.

Dice un periódico francés, con mucha razon, que la imaginacion más pesimista apenas si hubiera previsto la catástrofe tan grande que acaba de sufrir el ejército italiano en África. Ha sido una derrota aun mayor que la de Isandhlana donde los zulús exterminaron hasta el último soldado de la columna de lord Chelmsford. Es preciso para encontrar un desastre parecido al 1841, en el que fué destruido por los afganos un cuerpo de ejército y aun en el paso de Khyber el número de víctimas fué mucho; menor que lo ha sido el de soldados muertos en Adona.

Desde Amba-Alagi donde los italianos fueron derrotados el 7 de Diciembre último, hasta Addi-Cala, donde ahora tratan de reunir los exiguos restos de sus columnas, median 125 leguas. El retroceso ha sido, pues, bien sensible. Menelik ha

conseguido la completa evacuacion de su territorio, obligando á los italianos á abandonar los últimos baluartes de la temible cordillera que rodea el Imperio del Negus.

Es de actualidad dar á conocer á los lectores de EL ECO DE NAVARRA la siguiente parte de la constitucion de los Estados Unidos:

ARTÍCULO PRIMERO.—Sección séptima.—Todos los proyectos de ley para imponer tributos se presentarán á la Cámara de Representantes. El Senado tendrá, sin embargo, el derecho de proponer enmiendas como en los demás proyectos.

Todo proyecto de ley, despues de aprobado por la Cámara de Representantes y el Senado, se presentará antes de ser ley al presidente de los Estados Unidos, que lo firmará, si á su vez lo aprueba, y si no, lo devolverá con sus objeciones á la Cámara de su origen. La Cámara, en este caso, insertará íntegramente en su Diario las objeciones del presidente y examinará de nuevo el proyecto. Si despues de examinado están por que pase las dos terceras partes de aquella Cámara, se le pasará con las objeciones á la otra, que procederá tambien á un segundo examen.

Si en esta Cámara saliere asimismo aprobado el proyecto por las dos terceras partes de votos, será desde luego ley. En todos estos casos serán nominales las votaciones de ambas Cámaras y se publicarán en el respectivo Diario los nombres de las personas que hayan votado en pró y en contra. Será tambien ley el proyecto, del mismo modo que si se lo sancionase, cuando no lo devuelva el presidente á los diez días de haberse presentado, sin contar el domingo, á menos que no haya podido devolverlo por haber suspendido el Congreso sus sesiones. En este caso no será ley.

Toda orden, resolucion ó votacion que exija la aprobacion del Senado y la Cámara de Representantes, salvo cuando se trate de la suspension de las sesiones, se presentará tambien al presidente de los estados Unidos. No surtirán efecto mientras éste no los haya aprobado, ó mientras desaprobándolos él, no los hayan confirmado las dos terceras partes de senadores y representantes, en conformidad á las reglas y limitaciones prescritas para los proyectos de ley.

Hermógenes.

GUERRA DE CUBA

Importante captura.

En la Habana han sido detenidos el cabecilla Montoto y siete individuos más, que habian ido á la isla comisionados por la junta revolucionaria que reside en los Estados Unidos, para comunicar instrucciones á los rebeldes del campo.

En poder de los detenidos encontraron las autoridades muchos documentos de interés y gran cantidad de bonos de la futura república de Cuba.

En la estacion del ferrocarril de la Habana habian depositado un voluminoso baul atestado de municiones y pertrechos de guerra, que habia sido ya despachado de Aguada.

Weyer á operaciones.

Habiéndose corrido las partidas insurrectas principales hacia Oriente y recorriendo actualmente las provincias de Matanzas y Las Villas, el general Weyer ha decidido trasladarse á la capital de la primera de dichas provincias para dirigir desde allí las operaciones militares, según ya digimos ayer.

Al efecto ultima disposiciones relativas al gobierno de la isla y al régimen de telégrafos, á fin de que sus órdenes puedan transcribirse con la mayor rapidez posible.

El crucero «Alfonso XII» ha encendido sus fuegos á fin de conducir á Matanzas al general en jefe, estando listo para salir.

En el castillo del Morro ha terminado el desembargo de los cañones de gran calibre, sistema Krupp y Ordoñez y están hechas las obras para su emplazamiento.

somos hijos, sino hombres; no somos hijos, sino magistrados. En seguida me preguntaron mi nombre, y despues escribieron: «Ex arzobispo de París.» Pienso, les dije, que no queréis hacerme firmar esto.—¿Y por qué no?—En primer lugar porque es tan imposible deshacer un arzobispado, como hacerlo; en segundo lugar, porque he sido, soy y será hasta el fin de mi vida arzobispo de París; y en fin porque aunque me lleváseis á Pekin no sería menos que ahora arzobispo de París. Entonces tacharon la frase y la reemplazaron con esta: «El señor Darboy que se dice arzobispo de París.»

El procurador ordenó en seguida la prision del Arzobispo, que fué encerrado en la primera celdilla que se presentó.

III

El arresto del Rdo. Deguerry, Párroco de la Magdalena, y el martirio de ese digno sacerdote, son uno de los mayores crímenes de la «Commune.»

El Rdo. Deguerry, de setenta y cuatro años de edad, era uno de estos ancianos vigorosos que enfermedades parecen respetar. Alto, la cabeza arrogante sentada, el andar desembarazado la voz fuerte, á veces atronadora, le daban un aspecto marcial.

Vivia siempre dedicado á obras buenas; tenia verdadera pasion por los pobres, buscaba sin cesar nuevos medios para aliviar el sufrimiento, é inundaba de caridad las misérrimas ocultas. Era a un tiempo el sabio de la antigüedad y el apóstol cristiano.

Cuando se ve á las gentes del pueblo dar muerte á tales hombres, experimentase ante todo un soberano desprecio; luego surge el deseo del castigo, crece, se apodera del corazón, y hasta uno sentiria placer, espada en mano, en hacer justicia de ingratos y estúpidos asesinos.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 21

EL HEROISMO BAJO LA SOTANA

columnas, el edificio se desplomará por sí mismo. El célebre abogado de París, Mr. Rousse, dijo en un elocuente discurso:

«Entre tantas víctimas, la «Commune» tenia sus preferencias: la primera víctima en que se ció su odio y contra la que desencadenó los furros populares fue el clero católico.

«Innumerables sacerdotes fueron aprisionados á capricho, sin motivo, sin designacion, frecuentemente sin mandato, á veces por la simple señal de un vecino ó de un transeunte.

«Cuantos sacerdotes habéis arrestado, preguntó uno de nosotros, dos días antes de los asesinatos, al mas temido hombre de la «Commune?»

«No lo sé, respondió, pero no son muchos. Si se me escuchase, no faltaría uno.

«Para ver á los presos ordinarios, basta un poco de perseverancia... Mas para ver á los sacerdotes se tropieza con resistencia poco menos que invencible y se podia correr algunos peligros.

«Ahí ellos no debian tener jueces ni defensores; pero les ha quedado entre nosotros un testigo de su valor, de la serenidad de sus últimas conyrazones, de la emocion con que, olvidándose

En favor de España.

En el Senado yankee trata Mr. Hoag nuevamente de la falta de dictamen de la comision de relaciones exteriores sobre la cuestion cubana.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 12 DE MARZO DE 1896. Presidencia del alcalde D. FERNANDO GOROSABEL.

Dió principio á las cuatro y media de la tarde con asistencia de 14 señores concejales.

Orden del dia.

Acta de la anterior, aprobada. Cuentas y libramientos, aprobados. D. Manuel Lacunza y don Jacinto Unzueta, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide. Doña Eugenia Berástegui, viuda de don Miguel Astrain, solicita se le conceda alguna pensión.

No ha lugar á lo solicitado por no hallarse en las condiciones del Reglamento para la concesion de pensiones. D. Miguel Iraola, manifiesta que desea traer por el rio tres mil ó cuatro mil cargas de leña, y solicita que previos los derechos correspondientes se le conceda hacer uso de la red que con tal objeto se halla colocada en el rio Arga, y al propio tiempo pide se ordene el arreglo de dos ó tres maderos que se hallan rotos en la segunda red.

Informes.

De la comision de Fomento.

Preponiendo se acceda á la venta de terreno solicitada por el R. P. Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazon de Maria, con el fin de aumentar la capacidad de la Iglesia de San Fermín de Aldapa.

Terminados los asuntos de la orden del dia, preguntó el señor Hader qué se habia respecto de la instancia que la ciudad de Traid de aguas presentó al Ayuntamiento para la entrega de las obras, y que se acordó pasara á informe de la Comision especial de aguas.

GACETILLAS.

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscriptos en la iglesia de San Nicolás mañana sábado, incluso la cantada que será á las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Bruno Echenique, que falleció en esta ciudad el dia 14 de Marzo de 1893.

La Diputacion ha recibido ya las medallas y diplomas otorgados á los productores navarros en la Exposicion de Burdeos. Como existen algunas dudas en cuanto á la calidad de algunas de las medallas se ha escrito á Burdeos para aclararlas.

El oro argentino se cotizó el dia 11 á 395.

Mañana sábado á las once se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo los funerales por el alma del capitán don Julian Lesaca, muerto gloriosamente en la isla de Cuba defendiendo la integridad de la patria.

La Junta provincial de Instruccion pública ha acordado informar en sentido de que las Escuelas de las de España pueden sufrir la falta de alguna de las páblicas que debe haber en cada localidad, siempre que cumplan lo dispuesto en las reglas 1.ª, 3.ª y 4.ª de la R. O. de 27 de abril de 1882, y estén dispensados de cumplir lo que previene la regla 2.ª

La superioridad ha aprobado el convenio de retribuciones pactados entre el Ayuntamiento de Lacruza y los maestros de aquella localidad.

Ayer por la tarde salieron de esta capital los reclutas que han sido destinados al regimiento de Garibay, de guarnicion en Bilbao.

Segun nos dicen, en Mendigorría, Gallur y Cortés se nota un gran movimiento en la venta de vinos.

En la Audiencia de esta capital se verá hoy por Jurados la causa que por el delito de homicidio se sigue á Luis Medrano. Defensor el procesado el letrado señor Ochoa, siendo procurador el señor Pindo.

Los guardas de campo denunciaron el dia de ayer ante el Alcalde á dos individuos que intentaron introducir fraudulenta y agudamente, más de tres kilogramos de vino. Dichos sujetos fueron castigados con arreglo á lo que previene el artículo 27 del Reglamento de la Albuñiga.

Escriben de Carcar que con las últimas lluvias ha mejorado los sembrados, pero fueron tan escasas que urge se repitan para

que puedan prosperar todas las plantas. De 5 á 6 reales cántaro se ha despachado casi todo el vino de aquellos pueblos limitrofes, como Diocastillo, Lodosa, Allo y Merdavia, donde apenas queda ya para el consumo interior.

Ha sido destinado á Isaba el primer teniente de carabineros don Canuto Aba, que prestaba sus servicios en San Sebastian.

Ayer volvió á verse el firmamento enoldado por las neves, que parecian amenzar con un nuevo temporal de aguas.

Hasta el dia 24 del actual, á las cuatro de la tarde, se admitirán en la Admistracion especial de Hacienda los redenciones á metálico de los individuos del último reemplazo.

Se ha dispuesto por real orden de 8 del corriente que la Caja general de Ultramar exija, con cargo á las cantidades que reciba de la ordenacion de pagos de dicho Ministerio, las asignaciones consignadas en la misma á favor de las familias de los generales, jefes, oficiales y tropa de los cuerpos que constituyen el ejército de Cuba.

En Peralta promovieron una reyerta los jóvenes Teófilo Arboleya, Sebastian y Leandro Murugarran, estos dos últimos contra el primero resultando los tres con heridas de arma blanca, siendo conducidos al hospital de aquella villa en donde se presentó el Juzgado instruyendo las primeras diligencias.

Por los guardias del puesto de Corella le ha sido recogida una escopeta por cazar sin licencia al sujeto Euperto Arellano.

En el mercado de Estella se nota una pequeña baja en el trigo y la cebada, continuando estacionado el de Tafalla; la baja sufrida en el de Estella se explica por la mucha concurrencia.

Se ha dirigido á los gobernadores una circular dándoles instrucciones acerca de como han de proceder en las suspensiones de acuerdos de las Diputaciones y Municipios, con otros particulares que en ella se consiguan.

La suscripcion abierta en San Sebastian, para adquirir y armar un buque en el caso de que estalle la guerra entre España y los Estados Unidos, ascendió anteayer á la cifra de 40.710 pesetas.

«El Alavés» ha regalado á suscriptores—y á nosotros—un extraordinario en forma de folleto dedicado á honrar la memoria de los carlistas alaveses muertos en este siglo por defender la bandera tradicionalista. Dicho extraordinario contiene los nombres, por orden alfabético de aquellos carlistas é his toria muy concreta de sus hechos de guerra. Ag. decemos el envío del referido documento.

El decreto sobre prófugos y no alistados cuya firma anunciamos hace tres dias en nuestras «Conferencias», dispone entre otros extremos lo que sigue:

«Los mozos no alistados y que tengan más de veinte años y menos de cuarenta de edad, quedan dispensados de toda pena (cabido es que la ley les obliga á servir en Ultramar sin sorteo) siempre que soliciten su alistamiento para reemplazo próximo dentro del plazo de dos meses los que residen en la Península, y cuatro los que estén en el extranjero y Ultramar.

Los prófugos que se presenten serán indultados del recargo que la ley les impone y sólo servirán en Ultramar el tiempo que les correspondía.

La misma concesion se hará á los excedentes de cupo que han fallecido á los llamamientos, siempre que lo soliciten en los referidos plazos. Los que estén en el extranjero podrán presentarse á los consules de España y entregar á éstos tambien el importe de la redencion á metálico. En este último caso, si son pobres, se les transportará por cuenta del Estado.

La redencion para unos y otros costará 2.000 pesetas.

Se encuentra enferma de cierta gravedad la señora del Presidente de la Audiencia territorial.

Hacemos votos porque la enferma recobre la salud perdida.

Ayer recibimos «La Avalancha» que contiene una excelente lectura y dos hermosos grabados, representando el uno al patriarca San José y el otro á un religioso enseñando á varios niños el catecismo.

Son muy laudables los sacrificios que se impone la Biblioteca católica-propagandista con la publicación referida, que reparte profusamente por toda la provincia.

Anoche llegaron á esta capital buen número de reclutas destinados al batallon de América.

Los muchachos entraron alegremente, tocando la guitarra unos y batiendo palmas los otros.

Entre baturros: Dos mellicos, de la huerca de Zaragoza, fueron á Madrid á ganarse la vida.

Querian trabajar juntos en cualquier cosa, pero tuvieron que tomar distinto empleo y separarse. Uno se arregló con unos mozos de cuerda, que explotaron bien sus fuerzas y sus deseos de ir á bajar y ganar dinero, y el otro entó á cuidar los caballos y limpiar los coches de un marqués.

Pasaron medio año sin verse, hasta que el de cuerda pasó un dia por la puerta del marqués, en donde vió á su antiguo compañero, muy afeitado y limpio, y vestido como un corregidor con la librea de la casa.

—¡Ay, mañol! ¿Tú eres Colás?

—Sí, Peñeco, el mismo que viste y calza. ¿Y tú dónde sales?

—Day akai de llevar un baúl. ¿Kediés! ¿Pus no vas poco majol!

—Sí, mu majol por afuera; pero padreito qué que estás tú en jor. ¿Cuánto ganas?

No hi sacan bien la cuenta, pero se mi afegura que vengo á servir á unos seis ú siete reales diarios todos los dias, trebajando á manta. Mira tú yá llorando doscientos reales á mi madre en dos veces. Tú que si ganaras güen salario, bien descausar en esta casa tan rica...

—Ni te lo può decir, Perico, lo que gano. For lo que li oido decir al señor Administrador y segun lo que me dice el cochero que le daban al questavo antes que mi, no sé de seguro si gano seiscientas pesetas al año, ú cada seiscientos años una peseta.

EL PRESERVATIVO verdaderamente eficaz, infalible de todos los males de estomago, es el «Licor del Polo de Orives». Este popular dentífico nacional cura todas las enfermedades de la boca; pero mejor es preservativo que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.—Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

DIGESTIONES difíciles, vómitos despues de las comidas, eructos, dolores y pesades del estómago

se corrigen, alivian y curan á la primera toma del Jarabe de Pepsina y cortezas de naranjas amargas de Orive, de mayor eficacia y más barata que el de Grimault y otros extranjeros. En Pamplona Farmacia de J. Valencia.

SIEMPRE corresponde á las esperanzas del médico.

(Desempeño de las imitaciones.) Ferrol 20 Noviembre 1895.

Las ocasiones que tuvo necesidad de recomendar á mis clientes su Emulsion Scott de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, me ha felicitado siempre de ello, habiendo obtenido el resultado que me proponia.

Dr. BENITO SUEYRAS.

SI DESPUES de las comidas se toma una cepita de Kola-kola Begea, sientese una ligera y agradable excitacion que dá al cuerpo más energia y al cerebro gran facilidad para los trabajos mentales, á la par que se favorece la digestion. Si para las personas sanas es conveniente, para los convalecientes, las personas de alguna edad y las que sufren debilidad, se hace indispensable. De venta Farmacia de Marquina Nueva 1 30-37

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 2 y hembras 3. Defunciones.—Damaso Arandia de 43 años de edad, de Viana.—Eulalia Irure, de 1 mes, de Pamplona. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Las observaciones hechas ayer en la estacion meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima 14.9 Minima 5.7 Altura barométrica 724.9 Velocidad del viento durante las últimas mas veinticuatro horas 253 ks. Direccion dominante: N.

Afecciones astronómicas.

Dia 13.—Pónese el sol á las 6 horas 4 minutos de la tarde. Dia 14.—Sale el sol á las 6 horas 14 minutos de la mañana. Fase de la luna: Cuarto menguante.—Luna nueva el 14.

Correspondencia.

Desoje.—D. V. A., recibida carta y libranza del Giro mutuo por valor de cuatro pesetas; pagada su suscripcion hasta el 25 de Mayo de 1896.

Cultos.

Santo de hoy.—San Leandro. Santo de mañana.—Santa Matilde. En la Catedral.—A las diez de la mañana Misa conventual y sermon que predicará don Pedro Santa Cruz. En San Saturnino.—A las cinco de la tarde se expoudrá S. D. M. para las cuarenta horas; á las siete se hará la novena de San José con gozos cantados, siguiendo la reserva, Santo Rosario, sermon que predicará don José Climent y Viacrucis. En San Nicolás.—A las siete menos cuarto de de la tarde novena de San José con gozos cantados y Viacrucis. En San Lorenzo.—Sigue la novena de San José que será rezada á las nueve de la mañana y á las siete de la tarde con gozos cantados y Santo Rosario y viacrucis. En las Descalzas.—A las cinco de la tarde Santo Rosario y viacrucis.

Charada.

Primera segunda es arbusto, segunda terciá animal, y muy amigo de todo es mi barbero Pascual. SOLUCION A LA ANTERIOR: ARMA RIO

SERVICIO RAPIDO

DE «EL ECO DE NAVARRA», (AGENCIA-MENCHETA.)

Tolosa 12 (6 tarde.) Gorriti enfermo.

El célebre compositor navarro y organista de esta villa don Felio Gorriti, está enfermo y muy grave. Anoche recibió la Santa Union. Rueguen á Dios por él.

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 12 (6 tarde.) El Consejo.

Se ha celebrado como jueves el acostumbrado Consejo de ministros con asistencia de la Reina. El Sr. Cánovas en su discurso de rubrica se mostró optimista al ocuparse del conflicto con los Estados Unidos, dado el aplazamiento que ha sufrido la disension de la beligerancia en el Serro de Washington.

Habió tambien, de las operaciones de Cuba manifestando que, á su juicio, el nuevo movimiento de retroceso á la provincia de la Habana del núcleo de rebeldes, es con objeto de despistar á nuestras columnas. Se pasó á la firma de la Reina el nombramiento de senador vitalicio en favor del general Despujols.

A la salida del Consejo dijo el ministro de Marina que esta mañana ha fallecido repentinamente el capitán general del departamento del Ferrol Sr. García Tudela.

De acuerdo con la presidencia del Consejo se hará inmediatamente el nombramiento del que ha de ocupar el cargo vacante por el fallecimiento de dicho comandante, pues dedas las circunstancias actuales no se puede dejar ninguno de los departamentos marítimos huérfanos de mando, si siquiera ocho dias. Art. 1.º de la ley de 1.º de Agosto de 1895.

sin descanso el trabajo de armamento y aprovisionamiento de buques de la armada.

Las clases escolares.

El ministro de Fomento ha participado que dentro de poco se abrirán las universidades que ahora se hallan cerradas. Esta medida se tomará, á los estudiantes dan muestras de cordura, á la vista de que la cuestion de la beligerancia, á la guerra de los Alcares Rivas, puede darse por decidida.

En busca de recursos.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Hacienda el gobernador del Banco y un miembro del Consejo de dicha sociedad de crédito. Se ha ocupado de los medios de arbitrar recursos para las atenciones del Tesoro.

Retroceso de los insurrectos.

Un telegrama de origen particular expedido hoy en la Habana, participa que las partidas de Lacret, Quintan Bauderas y otros, retroceden á los límites de las provincias de Matanzas y Habana.

El batallon de Almansa.

El batallon de Almansa tuvo un combate con algunas de las fuerzas rebeldes que verifican el citado movimiento de retroceso, haciéndosele siete muertos y muchos heridos, que el enemigo se llevó sobre los cañones.

Pri toneros.

Han llegado á la Habana en un vapor 110 prisioneros rebeldes procedentes de Santa Clara. Entre ellos ha encerrado en la fortaleza del Morro.

Movimiento detenido.

Por causa de grandes chubascos no se ha podido efectuar el movimiento combinado de las columnas de nuestras tropas sobre la Ciénaga de Zapata.

Tres noticias.

El contralmirante Sr. Navarro ha regresado en el buque «Herán Cortés» á la Habana, despues de haber inspeccionado la costa norte de Pinar del Rio. Apenas desembarcó en el puerto tuvo una entrevista con el general W yler.

En la tripulacion del buque «Conde del Venadito» se ha desarrollado el vómito, habiendo varios atacados, por lo que se han adoptado medidas higiénicas y sanitarias.

Continúan las partidas de bandoleros de la provincia de Pinar del Rio incendiando propiedades y cazas aisladas en el campo.

Para Cuba.

Un telegrama recibido por la Agencia Mencheta desde Ládiz participa que se han embarcado en el vapor «Ciudad de Cádiz» 7.000 fusiles Remington, 8 cañones Krup, 10 cajas de material de telegrafia de campaña, 68 cajas de medicamentos, 241 voluntarios, 80 jefes y oficiales, y los generales Molias y Ortega destinados á Cuba.

Proceso contra filibusteros.

Un telegrama de Washington dice que el tribunal ha declarado procesados á los siguientes individuos complicados en la expedicion filibustera de vapor Bermuda: Calixto Garcia, Benigno Guerra, tesorero de la Junta; Aza, organizador de expediciones, el capitán que mandaba el Laurada y el capitán del Bermuda.

La fianza fijada para cada uno de estos procesados es la de 2.500 dollars.

Buques extranjeros.

Ayer salió del puerto de Vigo una fragata de guerra alemana que llevaba ya varios dias de estar anclado y hoy ha llegado la esquadra inglesa del Canal, compuesta de cuatro grandes buques.

El asunto del dia.

La prensa toda de Madrid se ocupa hoy de la cuestion de la beligerancia. Coincide la mayoría de los periódicos en que el asunto solamente está aplazado por el momento y que la nacion debe estar prevenida para lo que pudiera suceder, no perdonando la remision de los aprestos militares y navales, como si se tuvieramos atravesado una situacion de fiell.

Esta, tambien, es la opinion del Gobierno, el cual, segun los ministros de la Guerra y de Marina no persona medios, ni deseara, en prevenir y procurar que estos dias que como si la guerra estuviera á inmediata.

Papeles mojados.

Telegrafien de Nueva York que el papel filibustero se halla tan por los suelos que se ha vendido por 50 centos un lote de obligaciones del llamado gobierno cubano cuyo valor nominal es de cincuenta mil pesos; y cuyos rédites, se promete que comenzarán á pagarse desde el momento que sea reconocida la beligerancia de los insurrectos.

Otro insulto á España.

En Lincoln, estado de Nebraska—Estados Unidos—los estudiantes han quemado la bandera española.

En los centros oficiales de Nueva York no se concede importancia á este hecho.

El cabecilla Cepero.

La causa del cabecilla Cepero, juzgado en Cienfuegos, ha pasado á informe de la Audiencia de Santa Clara.

Osada de los rebeldes.

Los insurrectos atacaron á un Manicomio distante diez minutos de la Habana. Las tropas encargadas de la custodia del Asquecuelo les rechazaron sin gran esfuerzo.

Tambien salió con un cuartel de la guardia civil, en poblado proximo á la Habana, en ensaio en que dicho cuartel estaba sin gobernar, intentado despues incendiar algunas casas. Se les ahuyentó, dirigiéndose los rebeldes hacia Melicagua.

Preparativos electorales.

Son muchos los ex-diputados que han salido ayer y hoy de Madrid con direccion á los distritos por donde se presentan candidatos, con el fin de preparar los trabajos de la próxima eleccion.

Nombramientos.

En la vacante producida por el Sr. Garcia Tudela crete será nombrado capitán general del departamento del Ferrol el almirante don Zolito Sanchez Ocaña.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Dia 11 Dia 12

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Deuda perpétua 4 por 100 int, Idem id., 4 por 100 exter, B'letes de Cuba (1896), C'ubos nuevas, Cambios con Paris, Cambios con Londres.

En el correo se ha cotizado el 4 por 100 Exterior 65 55 papel.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 12 (11 noche).

La beligerancia aplazada.

En la primera de estas conferencias hemos dicho que según palabras del ministro de Fomento el Gobierno por descarta. Esta opinión se funda en el aplazamiento que ha sufrido en el seno del Congreso el informe de la comisión norteamericana el informe de la comisión mixta de senadores y diputados, aplaza el asunto de que ya tienen noticia nuestros lectores por el telegrama de última hora que publicamos en el número de ayer.

Para completar aquella noticia daremos los antecedentes de los ocurridos en la Cámara alta de Washington. El señor Mr. Hoar presentó una proposición pidiendo que la beligerancia aguardara el turno de los correspondientes, entre los diversos asuntos que el Senado de los Estados Unidos, y que en su día habrá tiempo de discutir y aprobar el Senado de los Estados Unidos, y que en su día habrá tiempo de discutir y aprobar el Senado de los Estados Unidos.

El señor Mr. Hoar presentó una proposición pidiendo que la beligerancia aguardara el turno de los correspondientes, entre los diversos asuntos que el Senado de los Estados Unidos, y que en su día habrá tiempo de discutir y aprobar el Senado de los Estados Unidos.

Lo de siempre.

Por noticias particulares de la Habana se sabe que las partidas insurrectas reconcentradas en Matanzas han cortado la línea férrea de Cárdenas a Colon.

Los rebeldes en Regla.

Se tiene como el colmo de la osadía de los insurrectos el hecho de haber penetrado ayer en el barrio de Regla, al otro lado de la bahía de la Habana, una partida rebelde que llegó hasta el pueblo, antes de que se apercebiran las tropas y pudiesen evitarlo nuestras fuerzas.

Los insurrectos incendiaron algunas casas y una gran cantidad de azúcar, huyendo después.

Situación de los cabecillas.

El cabecilla Máximo Gomez, con el grueso de sus partidas, se halla en Jagüey Grande. En Limonar se encuentran Antonio Maceo. En Sagua marchando en dirección de la provincia de la Habana. Este jefe rebelde es el que ha sido batido en su marcha por el batallón de Almansa, hecho de que en otro lugar damos noticia. Otros cabecillas, de menor importancia, se encuentran con sus fuerzas diseminadas en distintos puntos de las provincias de Matanzas y Habana, sin otro objeto que el de distraer y llamar la atención de nuestras tropas.

Ardid de los rebeldes.

Para desvirtuar la persecución de que son objeto Maceo y Máximo Gomez por parte de las tropas de nuestro ejército, hicieron que cayeran en poder de las tropas varios pliegos con falsas comunicaciones sobre fugidas órdenes y movimientos de los insurrectos, y simulando que las llevaban confidentes que se dejaron coger prisioneros de nuestros soldados, para mejor engañar a los jefes de las columnas.

Acuerdo de los insurrectos.

Los principales cabecillas de los insurrectos en vista de las dificultades que se les presentaba de poder pasar a las Villas, cuyo camino les tenían cerrado nuestras columnas, acordaron que el grueso de las partidas emprendieran la marcha hacia el Sur de la provincia de la Habana y el movimiento de retiro hacia el Oriente. El cabecilla Máximo Gomez se quedará en los límites de la Ciénaga de Zapata, en tanto que las partidas dirijan a las tropas quemando las cañales y talando los campos.

Lo que se supone.

Los condecorados del país cubano entienden que Máximo Gomez no podrá permanecer mucho tiempo en la Ciénaga de Zapata, porque todo lo inhospitable del terreno y la carencia de víveres, no es posible que fuerzas tan numerosas como las de Gomez subsistan en aquel pantanoso territorio. Lo más fácil será, según añaden dichos señores, que se detenga allí el «generalísimo» para descansar algún tanto de la incesante persecución que sufre, y una vez repuestos sus hombres, lo probable es que se dirija bien hacia la provincia de Santa Clara bien a la Habana, por aquellos puntos en que encuentran menos tropas que se opongan a sus correrías.

El plan de Weyler.

El general Weyler desarrollará su plan de campaña desde Matanzas, tomando, según se cree, como objetivo principal encerrar en la Ciénaga de Zapata a Máximo Gomez, impidiendo que salga de aquellos lugares. Se supone que Maceo con todas sus fuerzas se dirigirá a favorecer la salida del «generalísimo» del mal paso en que se halla metido y procurará atraer hacia sí buena parte de las tropas.

Defensa de los poblados.

El general Weyler pone toda su atención en distribuir convenientemente a la guardia civil para la defensa de los pueblos pequeños y su lucha con el mismo objeto el número de guerrillas, organizándolas nuevas todos los días.

La infanta Eulalia.

La infanta Eulalia muestra su agradecimiento al pueblo matancero que tan cariñoso acogida le dispensó cuando estuvo en los Estados Unidos, con motivo del centenario de Colon.

Visita comentada.

Se ha comentado la visita que ha hecho hoy a Matanzas el representante de los Estados Unidos, el señor Mr. Hoar, que ha estado en Palacio con obsequio de Felipe, pero después de cumplir un breve acto de cortesía diplomática ha venido a esparcirse por el pueblo y visitado a la Reina.

Bolsín.

En el Bolsín se ha cotizado el 4 por 100 Interior 65 55 papel.

POR TELEGRAFO ÚLTIMA HORA.

Madrid 13 (1 madrugada.)

Asensos en Cuba.

El general Weyler ha propuesto para el ascenso inmediato a 56 sergentes de infantería, 7 de caballería y 4 de artillería. Dicese, que la oficialidad que se envíe a Cuba será elegida entre los reclutas promovidos.

Madrid 13 (2 madrugada.)

Cleveland.

El Herald de Nueva York dice que Cleveland extrañase de la efervescencia que en España se observa a causa de la discusión de la beligerancia, siendo así que el Presidente del Gobierno ha manifestado que opondrá su veto al acuerdo de las Cámaras.

Véase en cuarta plana

Anuncios recomendados.

PAPEL PARA ENVOLVER.

En la imprenta de este periódico hay una buena partida para la venta.

Pastelería "Iruña,"

Postres del día: Pátes de salmón, Croquetas de idem, Fianes y pastas finas de Sevilla.

Lecciones de francés.

Preparación para el Instituto y Academias militares. Lecciones particulares a precios módicos Luis Monteil.

Dinero.

Se dará a Ayuntamientos que ofrezcan garantías, y a particulares, sobre fiancas. Dirigirse al Procurador don Félix Jara Civell, en Aolz. 10-1 (A).

Sustitutos.

Los interesados que tengan sustitutos y quieran documentarlos e ingresarlos, pueden dirigirse a Santiago Lopez, Tejería 18, quien se encargará de ello. El mismo admitirá cuantos se le presenten y reúnan condiciones. 4-1

Nodriza.

Hay una en Tafalla de 30 años de edad, casada, y leche de un mes, que desea criar en su casa; darán razon San Ignacio, 10, piso 3.º izquierda. 3-2

Colocacion.

En el pueblo de Beire, en casa de doña Benigno Egea, hay un jóven de 16 años que desea colocacion en el oficio de albañil, cantero u otro cualquiera. 3-3 p.

Se limpian guantes.

Calle San Miguel, número 22, 2.º Pamp'ona. 3-3

Taller de Carruajes

DE RAMON CAVERO. En la calle Nueva núm. 123 se construyen de todas clases a precios económicos, y se componen los ya usados. Tambien hay de venta varios carros nuevos y usados para dos y tres caballos, y de mano. No equivocarse, calle Nueva núm. 123, Pamplona. 6-2 p.

De Paris, Berlin y Viena

se ha recibido un inmenso y variado surtido en escribanías, tinteros, canteles de afañada de objetos de escritorio; elegantes artículos japoneses para despacho, así como verdaderos caprichos para regalos. Diez mil clases de papel de cartas. Devocionarios, rosarios, estampas, tarjetas de felicitacion y religiosas, recordatorios, boquillas de émbur y artículos de piel. Albums de sellos y de pinturas para niños. Casildo Iriarte-Saá Nicolás, 6 y 8-Pamplona. 4-4

Sustitutos.

Para la Península y Ultramar se admiten cuantos se presenten. Casildo Iriarte-Saá Nicolás, 6 y 8-Pamplona. 4-4

Nitrato de sosa.

Este producto asegura la cosecha, de los trigos débiles y produce un aumento de bastante consideracion en los años. La época de usarlos es el mes de Marzo. Para precios y demás detalles dirigirse a Dionisio Berasain, San Anton, núm. 70, Almacén de Guanos y abonos minerales. 6-5

Para despacho de carnes

Se alquila una bodega en la calle de San Nicolás, números 35 y 37. En la calle Mayor, núm. 71, 1.º, darán razon. 4-3

Pinturas baratas.

Se acaba de recibir un gran surtido de preciosos cuadros al óleo, que se venderán desde tres pesetas en adelante. 79-MAYOR-79. 8-4

Venta de plantas.

El que desee comprar toda clase de plantas de jardín, pascos, salou y árboles frutales, puede dirigirse para precios y demás detalles a Saturnio Gonzalez, Navarrería, núm. 12, 2.º Pamplona. 4-4

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

EMISION DE 1890.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. Vegésimo primer sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Manuel de Larrea, actuando en el protocolo de don Luis G. Soler y Pla, el vigésimo primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 19 de Febrero de este año, ha resultado favorecidos las veinte y cinco bolas.

Números. 479-638-648-1.030-1.591-1.740-2.556-3.096-3.829-4.492-4.763-5.073-6.765-6.963-7.631-7.929-8.100-12.299-13.901-13.958-14.192-15.478-15.842-16.800 y 17.031.

En su consecuencia, quedan amortizados, los dos mil quinientos Billetes.

Números. 47.801 al 47.900-53.701 al 53.800-64.701 al 64.800-107.901 al 108.000-159.001 al 159.100-173.901 al 174.000-255.501 al 255.600-279.501 al 279.600-332.801 al 332.900-449.101 al 449.200-476.201 al 476.300-507.201 al 507.300-676.401 al 676.500-686.201 al 686.300-765.301 al 765.400-792.801 al 792.900-809.901 al 810.000-1.229.801 a 1.229.900-1.390.001 a 1.390.100-1.395.701 a 1.395.800-1.419.101 a 1.419.200-1.547.701 a 1.547.800-1.584.101 a 1.584.200-1.629.901 a 1.630.000 y 1.708.001 a 1.708.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Abril próximo, a percibir las 500 Pesetas. Importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupo que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de los umbros y en los puntos designados en el anuncio relativo al pego de los expresados cupos.

Barcelona 10 de Marzo de 1896.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

Banco Hispano Colonial

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1890

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon número 22 de los «Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba», emision de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día de nueve a once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Excelsior; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en el Crédito Navarro en Pamplona; en París, en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los señores Barings Brothers and Co. Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma de la 10 al 15 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los telonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril, y trascurrido este plazo se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1896.—El secretario general, Arístides de Artiñano.

¡Ojo!

Batacas de crullilla a 20 pesetas con fleco. San Nicolás 35 y 37 y Liudachiquia 26. 15-9 p

Venta de una casa.

El día 18 del actual Marzo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Cayetano de Martín, San Anton. 43, 3.º, Pamplona, la venta en pública y extrajudicial subasta de una casa con gran bodega, sita en la villa de Puente la Reina y su calle Mayor, núm. 77, con fachada por detrás a la calle de Arrieta, bajo el tipo de cinco mil pesetas, reservándose el propietario derecho de admitir otras proposiciones aunque lleguen a esa suma; la finca se halla inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de cargas. x 3-5

Nodriza.

Hay una de 25 años de edad que desea criar en casa de las madres del niño. Informar en calle de la Curia, número 4, 1.º. 3-3 p.

Para las vigiliás.

Se acaban de recibir conservas frescas de salmón, calamares, congrio, merluza, besugo, Thonmariné, atún bonito y sardinias. Baccalao de todas clases, desde los más baratos a los más baratos. Quesos de Roncal, Gruyere y el rico de Mahón. Lentejas sin sapo y legumbres de todas clases. Ultramarinos de Segundo Rodriguez. 12-MAYOR-12. C m j y v -8

Gran rebaja de precios

en pucheros, cacerolas, chocolateras, orinales, palmatorias y todo lo concerniente al ramo de hierro esmaltado. Igualmente en los ramos de porcelana, loza y cristal. Quinqués, tubos y mechas de los mejores y más baratos. Baños y pozales de hierro galvanizado a precios baratísimos. Zapatería, 52-Modesto Arregui. 15-5

Veinte años de existencia

EL VERDADERO

TORD TRIPE.

Producto sin rival para la destruccion de ratas, ratones y topes. Sin ningun peligro para los animales domésticos. Precio: 0'60 y 1 peseta el paquete. Inventor Albert Cousseau.

De venta en Pamplona en las droguerías siguientes: De don Valentín Marquina, Nueva, 1; de don Manuel Negrillos; de don Zello Perez y de don Jesús Castillo; y en casa de don Esteban Ronzaut. 10-3

La revolucion social llegó

Liquidación en 15 días. A los almacenados de vinos y tabaceras. Gran rebaja de precios en gorriones y botellas bordelesas con tronco de porcelana. Vasos y copas. Batería de cocina, bujías y jabón. Tambien se liquida una partida de espejos. «La Favorita»-Mayor, 12 y 14. 15-19

«La Isla de Cuba.»

Mayor, 17, Pamplona.

Infinita variedad en conservas de pescado, frutas y hortalizas; completa colección de garbanzos leguminos de Castilla, clases finas y de todos los precios; baccalao de cuantas clases se soliciten; queso Fumental, Gruyere, Roquefort Extra, Leis crema, Por-salut, Camebert y Roncal legítimo.

La primera casa en presentar artículo, calidad y economía en sus precios, lo es en la acreditada y conocida Establecimiento de Colonias y Ultramarinos finos, titulado «La Isla de Cuba.» 5-3 (s)

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA



D. JULIAN LESACA Y ZUDAIRE
CAPITAN DEL BATALLON EXPEDICIONARIO DE LA CONSTITUCION
Falleció gloriosamente en la accion de Aivia y Zarzal (Cuba)
EL DIA 2 DE FEBRERO ÚLTIMO.
R. I. P.
Su desconsolada esposa, hermana, padres, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos íntimos del finado
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo mañana sábado, 14 del actual, a las once de su mañana, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despidi en la Iglesia.
Pamplona 13 de Marzo de 1896.
No se reparten esquelas y únicamente se han hecho invitaciones a las autoridades.



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON BRUNO DE ECHENIQUE Y GARMENDIA
que falleció el día 14 de Marzo de 1893
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su esposa, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las Misas que se celebren MAÑANA SÁBADO, 14 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, incluso la cantada que será a las NUEVE, podrán ser aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
Pamplona 13 de Marzo de 1896.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Han llegado

Legadoras de ceniza para colar la ropa.
Zapatería, 52—Modesto Arregui. 15—10

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.
Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas.
8—8

LA CATALANA

SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.
La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastacaena y Egúsquiza.

EL VINO DE PEPTONA GATLOU
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos.
DEL ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA GATLOU, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
St. Martin, 4, París y buenas Farmacias.

HIGIENE DEL TOCADOR
Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUP
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Boleserías 8 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

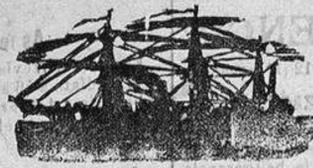
purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que asigen al sexo femenino y á los niños.



EL UNGÜENTO
es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras y heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Lon. a. Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

SERVICIOS



DE LA Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Marzo

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 10 el vapor «Reina María Cristina» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Habana y Veracruz.
El día 30 de Cádiz el vapor «Cataluña».
Línea de Filipinas.—El día 28 de Barcelona el vapor «Montserrat» para Port-Said, Aden, Singapur y Manila.
Línea de Buenos-Aires. El 10 de Marzo de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el

vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos: 18 de Barcelona el vapor «Mogador» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes y miércoles y volverá para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—6

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Marzo de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el día 11 de Marzo el vapor *Provence* y el 26 el vapor *Les Alpes*. Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona. 6 8 11 13 15 18 y 22

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapicacas, Thés
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

Enfermedades de la boca y garganta PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
Como garantía de legitimidad extíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la «Sociedad Farmacéutica Española E. Formiguera y C.»

Ninguna ANEMIA resiste HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Bátese en las Principales Boticas. — Vente al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, Rue Ste-Catherine, BORDEAUX

PEPSINE BOUDDAULT